

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil, la Circular 2/2014, de 24 de enero y la Circular 2/2013, de 15 de febrero, ha acordado incorporar al segmento de SOCIMI de dicho Mercado, con efectos a partir del día 27 de octubre de 2015, los siguientes valores emitidos por **URO PROPERTY HOLDINGS, SOCIMI, S.A. (YURO)**, CIF A-85206605, resultantes de la ampliación de capital acordada por la compañía:

1.544.079 acciones, de 2 euros de valor nominal cada una y prima de emisión de 54,88 euros por acción, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desemborsadas, por un importe nominal total de 3.088.158 euros, código valor ES0105059010 y emitidas mediante compensación de créditos.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de octubre de 2015.

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez